

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

BOLD MOVES, S.A.P.I. DE C.V.,
SOFOM, E.N.R.

Titular de la UNE: ALAN ABARCA JUÁREZ

PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA NO. 61 INT PISO 9 OFICINA 9A, COLONIA PASEO DE LAS LOMAS C.P. 1330
ALCALDÍA/MUNICIPIO:ALVARO OBREGON ENTIDAD FEDERATIVA:CIUDAD DE MÉXICO, REFERENCIA: TORRE AXIS ENTRE
CALLE ERNEST J PIPER Y CALLE AUTOPISTA MEXICO MARQUESA

CORREO(S) ELECTRÓNICO(S) Y TELÉFONO(S) DEL TITULAR DE LA UNE: une@boldmoves.com.mx 5518281565 HORARIO
DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Lunes a Jueves: 10:00 - 14:00 Horas; Lunes a Jueves: 15:00 - 17:00 Horas; HORARIO DE
ATENCIÓN TELEFÓNICA: Lunes a Viernes: 10:00 - 14:00 Horas; Lunes a Viernes: 15:00 - 17:00 Horas; MEDIOS DE
RECEPCIÓN: Centro de atención telefónica; Correo electrónico; Oficinas de atención; UNE NIVELES DE ATENCIÓN: Centro
de Atención Telefónica; Oficinas de atención; Sucursal; UNE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA: Sin medios de
comunicación electrónica o digital:

El plazo de respuesta a las consultas o reclamaciones no será mayor a 30 días hábiles, en cumplimiento al artículo 50 Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En el caso de las aclaraciones el plazo no será mayor a 45 días naturales, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Fecha y hora de autorización: 09/12/2024 16:32:11 Hrs.

ENCARGADOS REGIONALES

Ciudad de México

ALAN ABARCA JUÁREZ

PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA NO. 61 INT PISO 9 OFICINA 9A, COLONIA PASEO DE LAS LOMAS C.P. 1330
ALCALDÍA/MUNICIPIO:ALVARO OBREGON ENTIDAD FEDERATIVA:CIUDAD DE MÉXICO, REFERENCIA: TORRE AXIS ENTRE CALLE
ERNEST J PIPER Y CALLE AUTOPISTA MEXICO MARQUESA TELÉFONO(S): 5518281565 CORREO(S) ELECTRÓNICO(S):
une@boldmoves.com.mx HORARIO(S) DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes: 10:00 - 14:00 Horas; Lunes a Viernes: 15:00 - 17:00 Horas;

Así mismo podrá acudir a la CONDUSEF, a través de cualquier Unidad de Atención a Usuarios, en la página web <https://www.condusef.gob.mx> o por medio del CCAMER (Centro de Contacto y Atención por Medios Remotos) en el teléfono 55 53 400 999.